

**OFICIO ORDINARIO N° 245276/2024**

ANT.: Oficio Ord. N° 265 del 26 de julio de 2024, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MAT.: Remite observaciones del ETICC al anteproyecto de Plan Sectorial de Mitigación del MINVU y actualización del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades

Santiago, 17/10/2024

DE: ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ
JEFATURA
DIVISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A: MARCELO SOTO ZENTENO
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Junto con saludar, me dirijo a usted en respuesta al Oficio del ANT., mediante el cual se solicita la revisión del Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de Ciudades, por parte del Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático (ETICC).

De acuerdo al artículo 23 de la Ley N° 21.455, Marco de Cambio Climático, corresponde al ETICC colaborar con el Ministerio del Medio Ambiente en el diseño, elaboración, implementación, actualización y seguimiento de los instrumentos de gestión del cambio climático.

Asimismo, el ETICC puede proveer asistencia técnica a otros órganos de la Administración del Estado en materia de cambio climático.

Informamos que el referido anteproyecto ha sido revisado por diversos Ministerios, Subsecretarías y Servicios Públicos que conforman el ETICC, y han formulado observaciones para robustecer la propuesta presentada por vuestra institución.

Mediante el presente oficio enviamos el consolidado de observaciones, recibidas de los organismos consultados, disponibles a través del siguiente enlace web: <https://acortar.link/FU2uZm>. Asimismo, solicito a usted que considere remitir su respuesta a las observaciones formuladas antes del día 04 de noviembre de 2024, a fin de velar por un oportuno pronunciamiento de parte del ETICC.

Sin otro particular, y esperando una favorable acogida a esta comunicación, saluda atentamente a usted,



ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ

Jefatura

División De Cambio Climático

SBP/JAD

Incl.: Documento Digital: oficio [Ver](#)

C.C.: PRISCILLA ANDREA ULLOA MENARES - DEPARTAMENTO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
KATHERINE URCELAY - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20837244&hash=ea64f>